

JUNTA DIRECTIVA AAUCV (27/04/17)-13,30 h

Asistentes:

- José Garrido (Presidente)
- Inmaculada Oviedo (Tesorera)
- Jesús Quesada (Vocal Alicante)
- Fernando Pérez (Vocal Castellón)
- Francisco López (Vocal Valencia)
- Ernesto Ramos (Secretario)

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Por el Secretario se da lectura del acta de la sesión anterior de fecha 23 de Febrero de 2017, aprobándose la misma por unanimidad.

2. Convocatoria de elecciones.

El Secretario da cuenta del calendario que establecen los estatutos, acordándose los siguientes plazos:

- Plazo de presentación de candidaturas (igual o superior a 15 días naturales): Hasta las 15,00 h del 11 de Mayo de 2017.
- Proclamación de candidaturas (igual o superior a 10 días naturales): En la Junta y la Asamblea del 25 de Mayo de 2017. Se remitirá a los agrupados arquitectos circular en la que se indicará la fecha y lugar de la votación, así como de la correspondiente asamblea.
- Celebración de elecciones (igual o superior a 30 días naturales): El 27 de Junio de 2017. El voto por correo podrá ejercitarse hasta antes del cierre de la votación.
- Asamblea General para la proclamación de la candidatura electa (igual o superior a 10 días naturales) y celebración de la cena anual: El 7 de Julio de 2017.
- Cuando sólo se presente una candidatura, ésta quedará automáticamente electa y se dejarán sin efecto los trámites electorales subsiguientes, lo que será notificado por circular, procediéndose a la toma de posesión en la Asamblea que se convocará al efecto.

3. Altas y bajas.

Bajas: Joaquin López Martínez (Arquitecto colegiado nº 1.391).

4. Ruegos y preguntas.

Por la Tesorera se indica que respecto de las deudas no saldadas, éstas implican una dotación/gasto en el presupuesto para morosos.

- Deudores de cursos:

La deuda de Ángel Fernández Fernández corresponde al Ayuntamiento del que es Arquitecto municipal, pero habida cuenta que la misma es del año 2012 y a la vista de los numerosos requerimientos efectuados, se considera que no es viable saldarla.

Eduardo Saez Almazán no es agrupado, por lo que a la vista de los numerosos requerimientos efectuados, se considera que no es viable saldarla.

Rafael Cervera efectuó la inscripción a través de la mercantil OCTANS, por lo que se le requerirá a ésta el pago de la deuda.

- Deudores de cuotas:

Comprobada la situación de Cecilia Ochoa Vera se le da la baja.

Con José García-Lliberós Sánchez Robles y José García Panadero ha resultado imposible contactar.

A Luis Latorre Matute, Gonzalo Bataller Vaello y Fernando Falomir Viciano, se les volverá a enviar carta de apremio.

- Cena de la Agrupación: El Presidente gestionará el restaurante por un precio de entre 30-35 € por comensal.
- Propuesta de viaje: Jesús Quesada se encargará de presentar propuestas de destinos para la próxima Junta.

Siendo las 16,30 h, se levanta la sesión.

El Presidente
José H. Garrido Pérez

El Secretario
Ernesto Ramos Reig